

**Del Argentina Trabaja al Hacemos Futuro.
Apuntes etnográficos para pensar la transformación
de los programas sociales desde la experiencia de
organizaciones de la economía popular
(2016-2018)**

*From Argentina Trabaja to Hacemos Futuro.
An ethnographic analysis on the transformation of social programs
from the experience of popular economy organizations
(2016-2018)*

Por Florencia Daniela Pacifico*

Fecha de Recepción: 01 de junio de 2020.
Fecha de Aceptación: 22 de septiembre de 2020.

RESUMEN

Este artículo de investigación analiza etnográficamente los modos en que integrantes de cooperativas creadas a partir del Programa Argentina Trabaja, nucleadas en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular vivenciaron las modificaciones establecidas en los programas sociales a partir del año 2016. Durante el periodo en el que la alianza Cambiemos asumió la gestión del gobierno Nacional tuvieron lugar una serie de transfor-

maciones en los programas sociales los cuales reorientaron sus objetivos hacia el fomento de las condiciones individuales de empleabilidad, restándole centralidad a la promoción del trabajo asociativo, que había caracterizado a las políticas de las décadas precedentes. En febrero de 2018, estas modificaciones alcanzan su punto culmine a partir del lanzamiento del programa Hacemos Futuro, una política de transferencia condicionada de ingresos que reemplazó al Argentina Trabaja, eliminando a

* Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires. Profesora y Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Correo electrónico: fpacifico@filo.uba.ar

las cooperativas de trabajo como vía de implementación y a las jornadas de trabajo como forma de contraprestación. Recuperando los aportes del campo de la antropología de las políticas públicas, en este artículo de investigación se reconstruirán las apropiaciones creativas que las personas hicieron de las propuestas de intervención estatal, evidenciando la importancia de situar las transformaciones en las políticas en el marco de las trayectorias y experiencias de organización colectiva previas. El objetivo de este artículo consiste así en problematizar aquellas miradas lineales acerca de los efectos de las políticas, dando cuenta del modo en que sus titulares procuraron darle continuidad a proyectos generados por las cooperativas. Se argumenta que, mirando desde las perspectivas y experiencias de mis interlocutores e interlocutoras, la lógica y los horizontes que permean el desarrollo de sus prácticas políticas colectivas no quedan directamente circunscriptos a lo que el Estado define como objetivos para sus programas. En particular, se mostrará que estas modalidades de organización colectiva contornean los límites de aquello que el Estado define como trabajo *productivo* y *participación*, invitándonos a problematizar miradas duales de la economía y a complejizar los límites entre lo individual/ colectivo.

Palabras clave: *Etnografía, Organización Colectiva, Programas Sociales, Antropología de las Políticas Públicas.*

ABSTRACT

This article analyzes, between an ethnographic approach, the ways in which members of cooperatives promoted by the program Argentina Trabaja and integrated into the Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, experiences the changes in social policy after 2016. During the Cambiemos Alliance government were implemented a number of transformations in social programs whose objectives were redirected toward the promotion of individual

employability conditions, subtracting centrality from the encouragement of associative work, which had been central in the previous policies. In February 2018, these modifications reach their culmination after the launching of Hacemos Futuro, a conditional cash transfer that replaces Argentina Trabaja, eliminating work cooperatives as a means of implementation and workfare participation as a conditional requirement. Recovering the contributions of anthropology of public policies, this article will reconstruct the creative appropriations that people made of the state's intervention proposals, demonstrating the importance of placing the transformations in policies in relation with previous trajectories and experiences of collective organization. The aim of this paper is to problematize those linear views about the effects of the policies, showing the way in which their recipients tried to give continuity to projects generated by the cooperatives. We will argue that, looking from the perspectives and experiences of my interlocutors, the logic and horizons involved in their collective political practices is not directly circumscribed to what the State defines as objectives for its programs. In particular, we will show that these ways of collective organization challenge the limits of what States defines as *productive* work and *participation* inviting us to problematize dual views of the economy and to complex the boundaries between the individual / collective.

Keywords: *Ethnography, Collective Organization, Social Programs, Anthropology of Public Policies.*

Introducción

“¿Sabías que los programas Argentina trabaja, Ellas Hacen y Desde el Barrio tienen nuevo nombre? A partir de ahora sos parte de HA-

CEMOS FUTURO”¹. En febrero de 2018, chats telefónicos y redes sociales en las que participaban integrantes de cooperativas de trabajo y militantes de movimientos sociales replicaban este aviso que, sin ahondar en detalles, estrenaba el logo del nuevo programa y especificaba algunos datos de contacto a los que comunicarse con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDSN). A partir del lanzamiento de Hacemos Futuro, los programas de Ingreso social con Trabajo Argentina Trabaja (PRIST-AT) y Ellas Hacen se interrumpían y, con ellos, se abandonaba la apuesta por intervenir sobre el desempleo mediante la creación de cooperativas de trabajo².

Con la entrada en vigencia del Hacemos Futuro se afianzaban una serie de transformaciones que ya venían desarrollándose desde el diseño estatal a partir de la asunción de la Alianza Cambios al gobierno Nacional. Además de la eliminación de las cooperativas como formas de organizar la contraprestación, los cambios contemplaron la incorporación de nuevos entes ejecutores y la redefinición de los criterios de permanencia que pasaron a orientarse hacia el fomento de instancias de capacitación individual dirigidas a potenciar las

posibilidades de “inserción laboral e integración social” (Res. MSyDS 98/2018)³. Como lo han señalado distintos trabajos académicos, el lanzamiento del Hacemos Futuro se asentó sobre un discurso que puso el acento en la necesidad de fomentar las condiciones individuales de “empleabilidad”, en detrimento de la promoción del trabajo asociativo (Gamallo, 2017; Hopp, 2017; Arcidiácono y Bermúdez, 2018; Ferrari Mango y Campana, 2018). En este artículo de investigación, proponemos un abordaje etnográfico de los modos en que estas transformaciones en los programas fueron vivenciadas por sus titulares. Buscaremos mostrar el proceso a partir del cual las personas se relacionan con las políticas y hacen frente a las transformaciones que se desencadenan a partir de las transiciones gubernamentales. Nuestro análisis seguirá una línea analítica basada en aquellas perspectivas antropológicas sobre las

1 Utilizo comillas para citas textuales y palabras que corresponden al discurso de mis interlocutores y letra cursiva cuando se trata de categorías sociales.

2 En cuanto al programa Desde el Barrio, se trató de una política de transferencia de ingresos a trabajadores y trabajadoras sin empleos formales, que venía implementándose a través del gobierno de la Provincia de Buenos Aires y había pasado a gestionarse desde Nación el año anterior. La fusión de los tres programas afectó a 261.805 titulares en todo el país, de los cuales el 62,5% provenían del Argentina Trabaja, el 30,5% del Ellas Hacen y un 7% correspondían al Desde el Barrio (Voria y Míguez, 2019).

3 Las capacitaciones estipuladas como obligatorias comprendieron dos ejes programáticos: la educación formal, es decir, la terminalidad educativa primaria y secundaria, y, un segundo eje denominado como de “formación integral”, el cual previó que los y las titulares opten por cursos o talleres dentro de aquellas propuestas validadas por el programa. Se requirieron 64 horas anuales de capacitación para quienes estuvieron cursando estudios primarios o secundarios y 120 para aquellos con estudios formales completos. En cuanto al cambio en los entes ejecutores, vale la pena mencionar que, para mayo de 2017, de los 178 entes ejecutores que formaban parte del PRIST-AT, 66 habían sido incorporados a partir de la gestión de Cambios en el gobierno; destacándose una tendencia hacia darle un mayor lugar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, antes que a los municipios, los cuales habían tenido un rol más preponderante en la etapa anterior (Gamallo, 2017).

políticas públicas que, recuperando el trabajo de Michel Foucault, han puesto de relieve las limitaciones de abordarlas desde una mirada “estatocéntrica” (Sharma y Gupta, 2006), proponiendo en cambio mirar al Estado desde sus efectos (Trouillot, 2001) o márgenes (Das y Poole, 2008; Asad, 2008). Específicamente, en un planteo que ha sido muy influyente en este campo de estudios, Shore y Wright (1997) propusieron construir análisis que descentren la atención de la mera aplicación de programas, normas, decretos o leyes orientadas hacia un fin específico para abordar en cambio los complejos procesos desde los que se regulan poblaciones. Esta mirada permitió problematizar la comprensión de las políticas como entidades objetivas y racionales que regulan a la población de arriba hacia abajo (Gil Araujo, 2010; Poole, 2012; Lynch Cisneros, 2012; Franzé Mundano, 2013) y abrió camino a indagar en las maneras ambiguas y disputadas en que éstas son promulgadas y recibidas, considerando las relaciones que crean y los sistemas de pensamiento más amplios en los que están insertas (Shore, 2010). Recuperando estos aportes, en este artículo de investigación partimos de considerar que las formas en que el Estado orienta y redefine sus modalidades de intervención no generan efectos lineales en las vidas de las personas que son definidas como sus destinatarias. Así, nos interesa resaltar los modos en que los titulares del PRIST-AT se apropiaron creativamente (Poole, 2012) de algunos de los requisitos y planteos propuestos por agencias estatales. Específicamente, nuestro análisis estará centrado en las experiencias de integrantes de cooperativas creadas al calor del Argentina Trabaja y nucleadas en Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP). Se recuperarán resultados del trabajo de campo realizado entre julio de 2016 y julio de 2018 en dos distritos de la zona noroeste del Gran Buenos Aires, junto a personas que fueron inicialmente titulares del Argentina Trabaja y luego pasaron a pertenecer al Ha-

ceemos Futuro y que se encuentran vinculadas al Movimiento Evita, dentro de la CTEP.

LA CTEP nace en el año 2011, a partir de la confluencia de un conjunto de organizaciones sociales que en las décadas previas habían protagonizado procesos de movilización en contra de las medidas neoliberales de la década de 1990. Esta organización se reivindica como la herramienta gremial de aquellas personas que, excluidas del mercado laboral formal, “salieron a inventarse el trabajo” para sobrevivir (Persico y Grabois, 2014). Las organizaciones que conforman la CTEP tienen una larga trayectoria en la creación de iniciativas de trabajo, muchas veces vinculadas a la gestión de programas sociales. El Movimiento Evita, que constituye una de las organizaciones fundantes y más numerosas dentro de la CTEP, ha venido participando de la implementación del PRIST-AT desde sus primeros años⁴. En el año 2016 y en un contexto de intensa conflictividad con el gobierno de Cambiemos, la CTEP fue incluida formalmente como uno de los entes ejecutores del PRIST-AT y pasó a gestionar sus propios proyectos de trabajo⁵. El trabajo de campo realizado junto a titulares del PRIST-AT pertenecientes a la

4 Para un análisis específico de las experiencias del Movimiento Evita en la gestión del PRIST, véase: Natalucci, 2012; Longa, 2017.

5 Durante el periodo 2016- 2018, la CTEP ocupó el lugar mayoritario dentro de los entes ejecutores que estaban en manos de organizaciones sociales (Gamallo, 2017) y fue el segundo ente ejecutor con mayor volumen de destinatarios después de los gobiernos municipales en 13 distritos del conurbano (Muñoz, 2018). Para profundizar en la relación de conflictividad entre la CTEP y el gobierno de Cambiemos y las demandas generadas a partir de 2016, véase: Maldovan Bonelli, Fernández Mouján, Ynoub y Moler, 2017; Natalucci, 2018; Hudson, 2018.

CTEP-Evita, evidenció que la construcción política de estas organizaciones y las trayectorias recorridas por las personas que las integran habilitaron bases desde las que apropiarse de las cooperativas y responder a las reconversiones establecidas en los programas sociales. Esta consideración y las reflexiones volcadas en este trabajo se nutren de los diálogos mantenidos junto a quienes formamos parte de un proyecto de investigación más amplio, dirigido al estudio etnográfico de las prácticas de organización colectiva de trabajadores no asalariados y su articulación con formas de dominación y gobierno⁶. En el marco de este trabajo colectivo, hemos seguido una línea analítica que centra la mirada en el análisis de las relaciones –de complementariedad, contradicción e interdependencia– entre prácticas estatales y modalidades de organización colectiva (Grimberg, Fernández Álvarez y Carvalho Rosa, 2009; Manzano, 2013; Fernández Álvarez, 2017). Este enfoque permite pensar a los procesos de formación de cooperativas de trabajo y a las lógicas que permean sus prácticas de organización no como una imposición establecida “desde arriba” por el Estado (Fernández Álvarez, 2017), sino como parte de un “doble movimiento” que incluye tanto la acción de organizaciones sociales como la implementación de políticas (Fernández Álvarez, 2016a).

6 Proyectos UBACyT: “Prácticas políticas colectivas, modos de agremiación y experiencia cotidiana: etnografía de prácticas de organización de trabajadores de sectores populares (2018-2020)” y PICT: 0659-2015 “Prácticas políticas colectivas, modos de gobierno y vida cotidiana: etnografía de la producción de bienes, servicios y cuidados en sectores subalternos”. Ambos están dirigidos por la Dra. María Inés Fernández Álvarez y radicados en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Recuperando esta mirada, en este artículo de investigación sostendremos que, mirando desde las experiencias de los integrantes de las cooperativas, la lógica y los horizontes que permean el desarrollo de sus prácticas políticas colectivas no queda directamente circunscripto a lo que el Estado define como objetivos para sus programas. Específicamente, mostraremos que las modalidades de organización colectiva generadas a partir de la acción de organizaciones de la economía popular en el marco del PRIST-AT, contornean los límites de aquello que el Estado define como trabajo *productivo* y *participación*, invitándonos a problematizar miradas duales de la economía y a complejizar los límites entre lo individual y lo colectivo. En la primera parte del artículo, presentamos las características principales del PRIST-AT y de los cambios que se introdujeron en dicha política a partir de 2016, puntualizando en los distintos debates académicos sobre el tema. En segundo lugar, nos centramos en las prácticas de integrantes de las cooperativas, interrogando cómo se define y valora la relevancia de los trabajos realizados y el modo en que se determina aquello que es considerado *productivo*. Finalmente, exploramos los vínculos entre integrantes de las cooperativas, la construcción cotidiana de la pertenencia a espacios colectivos y lo que se espera de las personas que *participan* de ellos. Sobre la base de estos análisis, mostraremos que aun a pesar del contexto desfavorable generado durante la gestión de Cambiemos, las personas procuraron darle continuidad a aquellas formas colectivas de mejorar y reproducir las vidas que habían sido generadas en articulación con los programas sociales. Por último, subrayaremos la importancia de atender a estas iniciativas locales y a los sentidos en las que se apoyan para aportar a la reflexión acerca de los efectos de las intervenciones estatales en general y de los vaivenes en relación a la promoción del trabajo asociativo en particular.

Entre la promoción estatal del cooperativismo y el fomento de las condiciones de empleabilidad

Desde el momento de su lanzamiento en agosto del año 2009, el PRIST-AT ha sido objeto de numerosas reflexiones y ha suscitado debates dentro y fuera de la academia. La magnitud de recursos destinados y las discusiones que se abrieron a partir de su creación hicieron de esta política un caso paradigmático (Natalucci, 2012). En primer lugar, debemos contextualizar su surgimiento en el marco de un conjunto más amplio de iniciativas estatales promovidas durante el periodo transcurrido entre 2003 y 2015, desde un enfoque que buscó diferenciarse de aquel que permeaba las medidas “focalizadas” o “compensatorias” de las décadas previas, otorgándole centralidad a la cuestión del trabajo y a la promoción de la economía social (Hintze, 2007; Grassi, 2012; Vuotto, 2011). El desarrollo de estas políticas coincidió con un periodo de recuperación y crecimiento de la economía argentina en el que se implementaron medidas orientadas a la redistribución del ingreso (Trujillo y Retamozo, 2017), el estímulo a la producción y a las exportaciones agropecuarias y mineras, el pago integral de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (Neffa, 2018) y la expansión del sector manufacturero (Aspiazu y Schorr, 2010). Un periodo que algunos autores han dado en llamar como “pos convertibilidad” (Neffa, 2018), “pos neoliberalismo” (Grassi, 2012), “neo desarrollismo” (Félez, 2011) o modelo de “crecimiento con inclusión social” (García Delgado y Peirano, 2011).

Específicamente, el PRIST-AT fue lanzado en un contexto de agudización de la crisis financiera internacional y se propuso fomentar la actividad económica e incrementar los ingresos a través del “trabajo organizado y comunitario” y del incentivo al “desarrollo local” (Res. 3182/09). Estuvo dirigido a personas sin empleos formales y promovió la creación

de cooperativas que llevaran adelante “obras de mediana y baja complejidad con un fuerte impacto en los barrios” (MDSN, 2010), otorgando a sus integrantes un ingreso monetario mensual cuyo monto fue variando a lo largo del tiempo⁷. Algunos años después, en 2013, se incorporó una nueva línea programática, el Ellas Hacen, la cual estuvo específicamente dirigida a mujeres, con tres o más hijos/as a cargo o al menos un hijo/a con discapacidad, y/o víctimas de violencia de género⁸. Desde su lanzamiento, los documentos que especificaban los alcances del PRIST-AT pusieron énfasis en señalar los puntos de ruptura que

7 El monto del ingreso monetario fue perdiendo proporción en relación al salario mínimo, había llegado a representar el 85% en 2009, el 70% en 2012 y el 56% para mediados del 2016 (Arcidiácono y Bermúdez, 2018).

8 El surgimiento del Ellas Hacen se fundamentó en diagnósticos acerca de los impactos que la participación de mujeres en las cooperativas del PRIST- AT había tenido en la ruptura de estereotipos de género, destacándose la centralidad de su incorporación en espacios formativos y en tareas consideradas “tradicionalmente masculinas” (MDSN, 2014). Esta línea programática priorizó la participación de las titulares en espacios formativos tales como la terminalidad educativa, los oficios y otras capacitaciones con perspectiva de género. Las capacitaciones previstas fueron pensadas como instancias colectivas preparatorias para el posterior desarrollo de formas asociativas de trabajo, las cuales quedaron proyectadas para una segunda etapa que finalmente no llegó a ejecutarse de manera generalizada ya que mediaron cambios en el signo político de la gestión del Estado nacional. Además, el Ellas Hacen se diferenció de su línea antecesora en lo que refirió a su modalidad de gestión, la cual estuvo centralizada en el MDSN a través de sus Centros de Atención Local.

diferenciaban a esta política de otras implementadas previamente. Así, en la *Guía informativa sobre el Programa de Ingreso Social con Trabajo* (MDSN, 2010), se especificaba: “Es muy importante destacar que este Programa no es comparable a un plan de ingresos, como el Plan Jefes y Jefas de Hogar. Tampoco es un plan de obras públicas. Su objetivo es generar y recuperar la dignidad del trabajo para la promoción de las familias”. Sin embargo, si bien una parte de la producción académica destacó los aspectos novedosos de esta política, señalando que la centralidad otorgada a la cuestión del trabajo y a la promoción de la economía social suponía rupturas con los programas de empleo transitorio desarrollados durante la década de 1990 (Vuotto, 2011; Natalucci, 2012; Hopp, 2015), esta caracterización no impidió el desarrollo de un interesante debate acerca de sus alcances y limitaciones. Específicamente, se ha destacado que los procesos de formación de dichas cooperativas, la organización centralizada de las tareas, la percepción individual de los ingresos monetarios y la dependencia de recursos provistos por el Estado resultaron aspectos problemáticos que tensionaron la posibilidad de generar modalidades de trabajo autónomas y auto gestionadas (Lo Vuolo, 2010; Levy y Bermúdez, 2012; Arcidiácono, Kalpschtrej y Bermúdez, 2014; Hopp, 2015).

Otro interesante punto de debate ha girado en torno al modo en que su puesta en marcha modeló las relaciones entre Estado y movimientos sociales. Vale la pena mencionar que la gestión de dicho programa se desarrolló de manera descentralizada, a través de gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil. La incorporación de los movimientos sociales tuvo lugar a partir de un proceso controvertido, en el cual los movimientos disputaron la distribución de cupos a partir de diferentes formas de movilización y protesta (Natalucci, 2012; Gradín, 2014; Kasparian, 2017; Manero, 2018). La inicial prioridad otorgada a la implementación a través de gobiernos munici-

pales supuso un punto de inflexión en el rol de intermediarias entre sectores populares y Estado que hasta entonces habían tenido las organizaciones sociales (Natalucci, 2012)⁹. Desde perspectivas más críticas, se subrayó que las interacciones entre Estado y movimientos en el marco de la gestión del PRIST-AT reprodujeron micro corrupciones propias de las formas previas de distribución de recursos estatales (De Sena y Chahbenderian, 2011), enmarcándose en una lógica clientelar (Zibechi, 2010; Ronconi y Zaragaza, 2017). Con todo, si bien la formulación e implementación del PRIST-AT suscitó un amplio debate al respecto de las rupturas y continuidades de esta política con respecto a lógicas asistenciales y compensatorias características de los programas sociales propuestos durante la década de 1990, es indudable que las transformaciones propuestas a partir de la asunción de la Alianza Cambiemos implicaron un retorno a un enfoque centrado en empleabilidad individual que recuperó más explícitamente aquellas dinámicas propias de los programas previos. Si bien se hizo efectiva de manera generalizada a partir de febrero de 2018, la pérdida de centralidad de las cooperativas de trabajo venía insinuándose en el diseño estatal desde los inicios de la gestión Cambiemos. En mayo de 2016, la Resolución 592/16 subrayó la necesidad de reformular el PRIST-AT, sosteniendo que las cooperativas no habían logrado “consolidarse”, en tanto no habían podido insertarse en el mercado laboral ni generar autonomía económica. Esta normativa estableció que la pertenencia a las

9 Vale la pena recordar que los movimientos sociales venían teniendo un protagonismo central en la ejecución de aquellos programas de empleo transitorio implementados en nuestro país durante la década de 1990, entre los que podemos mencionar a los planes Trabajar I, II y III, el programa de Servicios Comunitarios y el Programa de Emergencia Laboral.

cooperativas pasaba a ser de carácter opcional, sin constituir un requisito obligatorio para la pertenencia al programa y reorientando los objetivos de la política hacia aquellos dirigidos a brindar capacitación a través de cursos y prácticas de formación socio productivas, definiendo a estas herramientas como necesarias para favorecer la futura inserción de los titulares en el mercado laboral. Estos diagnósticos negativos acerca de los alcances de las políticas de promoción estatal del cooperativismo desarrolladas durante el periodo 2003-2015 se articularon con la circulación de una serie de imágenes morales negativas acerca de los titulares y de las organizaciones colectivas que intervinieron en la gestión del PRIST-AT. A modo ilustrativo de estos discursos, podemos citar las palabras pronunciadas por el entonces presidente Mauricio Macri, en mayo de 2017, cuando se anunciaba la creación del Plan Empalme, una iniciativa que preveía la posibilidad de que quienes eran titulares de diferentes programas pertenecientes a las carteras del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y del de Desarrollo Social, pudieran acceder a un trabajo formal sin perder su condición de beneficiarios. En ocasión del día del trabajador y en el contexto de un acto en el estadio del Club Ferro, la medida fue anunciada como una “reconversión de los planes sociales” que venía a dar respuesta a la problemática encarnada en la realidad de cientos de miles de argentinos que luego de la crisis del 2001 habían recibido una mano del Estado, pero que luego de muchos años, seguían “en esa situación”: nunca habían podido trabajar. La imagen que se proyectaba era de continuidad absoluta, de personas atrapadas, fuera del tiempo, condenadas a repetir una historia de “pasividad” y “facilismo”. El Plan Empalme se presentó como una estrategia dirigida a fomentar el ingreso a empleos formales por parte de los titulares, proponiendo la articulación con empresas privadas, las cuales obtendrían su beneficio pudiendo descontar de sus costos

laborales el monto percibido por las transferencias monetarias que realizaba el Estado.

El lanzamiento del Hacemos Futuro dio continuidad a esta iniciativa y estableció que, si los titulares obtenían un empleo formal por el cual percibieran una suma de hasta el 50% del salario mínimo vital y móvil, continuarían recibiendo el monto total del subsidio. Los objetivos de este programa se orientaban de forma explícita hacia la promoción individual de la autonomía económica, mediante la articulación con empresas privadas y por medio de la incorporación de sus titulares en espacios formativos que permitiesen mejorar sus condiciones de empleabilidad¹⁰. Hacemos Futuro fue presentado como un programa de transferencia condicionada de ingresos que otorgaba individualmente un “subsidio para formación”. Además, la eliminación las instancias colectivas, fue presentada como una estrategia dirigida a acabar con los intermediarios, interpelando a los titulares de manera individualizada: “Recordá que (...) no debés realizar ningún pago para pertenecer al programa y nadie puede obligarte a concurrir a actos y movilizaciones”¹¹, advertían en el sitio web del Ministerio, como un aviso dirigido a titulares del Hacemos Futuro, dejando abierta la posibilidad a pensar que la nueva modalidad de gestión permitiría acabar con manejos espurios y prácticas clientelares supuestamente característicos de la modalidad de gestión ejer-

10 Además de asistir a una cantidad de horas anuales de capacitación, el Hacemos Futuro preveía que sus destinatarios registren su experiencia laboral en un sitio web que, funcionando como una “bolsa de trabajo”, establecería los vínculos con empresas.

11 “Hacemos Futuro. Terminá tus estudios y capacitáte en lo que más te gusta”. Extraído de <https://www.argentina.gob.ar/desarrollo-social/hacemosfuturo> (fecha de consulta: 04 de febrero de 2020).

cida por movimientos y organizaciones sociales¹². Estas transformaciones generadas en los programas estatales a partir de 2016 renovaron el debate académico al respecto de la temática. Distintos trabajos señalaron que la reformulación de los objetivos de los programas hacia el fomento de capacidades individuales implicó una inclinación de su enfoque hacia las teorías del capital humano (Gamallo, 2017) y a la aplicación de criterios empresariales (Hudson, 2018). Según Arcidiácono y Bermúdez (2018) el “giro capacitador” que operó en los programas a partir de 2016 se legitimó apoyándose en “debilidades pre existentes”, tales como las dificultades registradas en la puesta en práctica de saberes cooperativos y autogestivos. Otros trabajos sostuvieron que las transformaciones introducidas fueron socavando la vinculación de los integrantes de las cooperativas con las redes sociales y territoriales (Ferrari Mango y Campana, 2018; Hintze, 2018), adscribiendo a un enfoque individualista de la sociedad y a la intervención estatal, que generó sentimientos de temor e incertidumbre (Hopp, 2017) e incluso de abandono y soledad (Voria y Míguez, 2019) entre los cooperativistas. Así, se remarcó que ante la pérdida de espacios colectivos; la posibilidad de continuidad de las formas autogestivas quedó a merced de apropiaciones personales y sociales particulares (Hintze, 2018).

En este artículo de investigación, procuramos aportar a este debate en torno a los

procesos abiertos a partir de las transformaciones generadas en el PRIST-AT, centrándonos específicamente en el modo en que estos cambios fueron procesados por integrantes de organizaciones de la economía popular. Si consideramos que, tal y como lo han indicado una serie de análisis previos, el programa involucró desde sus inicios una variedad de actores y realidades territoriales (Arcidiácono y Bermúdez, 2018) dando lugar a procesos locales de apropiación, interpretación y disputas internas (Fizman, 2015; Ferrari Mango, 2019a, 2019 b), resulta relevante interrogar el modo en que estas tramas locales marcaron formas específicas de vivenciar las reconversiones establecidas en el periodo posterior al 2016. Los cambios introducidos en el PRIST-AT y la forma en que fueron legitimados trajeron implícita una definición del trabajo restringida a la inserción individual en el mercado laboral, invisibilizando el valor de otras formas no asalariadas y no remuneradas y deslegitimando a los procesos colectivos de organización. A partir del trabajo de campo realizado junto a integrantes de cooperativas del PRIST-AT nucleadas en la CTEP, observamos que desde sus prácticas cotidianas se construyeron miradas alternativas acerca del carácter *productivo* del trabajo y sobre las formas de *participación* en organizaciones colectivas, sobre las cuales nos detendremos en los próximos dos apartados.

(Re)definiciones en torno a lo *productivo*

A lo largo de los años en que estuvo vigente el PRIST-AT, las cooperativas creadas en el marco de esta política fueron realizando una diversidad de proyectos de trabajo, los cuales tuvieron gran variabilidad de acuerdo a las tramas locales de su implementación. Con base al trabajo de campo realizado junto a cooperativas de los distritos de Pilar y San Miguel, nucleadas en la CTEP-Evita, hemos observado que, de forma recurrente, las tareas fueron variando desde una orientación

12 Estas controversias morales que giran en torno a la gestión de programas sociales y a la circulación de estereotipos negativos al respecto de quienes son objeto de intervención estatal, tienen una larga data en nuestro país y han sido identificadas y analizadas en distintos análisis etnográficos sobre organizaciones de trabajadores desocupados (Quirós, 2011; Vommaro y Quirós, 2011; Ferraudi Curto, 2013; Manzano, 2013).

inicialmente volcada al trabajo en tareas de mantenimiento en el espacio público, hacia el desarrollo de otros proyectos en obradores –talleres de herrería, carpintería, bloqueras, entre otros– la producción de alimentos en huertas y la realización de tareas de construcción y mantenimiento en viviendas e instituciones públicas barriales. Esta tendencia tiene congruencia con algunas redefiniciones en la implementación del programa que tuvieron lugar entre 2012 y 2013 y consistieron en la reorganización de las cooperativas reduciendo la cantidad de personas incluidas en ellas y en la sanción de normativas que buscaron fomentar una mayor “especialización” en las tareas realizadas¹³. Sin embargo y sin desmerecer la influencia de estos lineamientos, el trabajo de campo evidenció que la proyección de distintos horizontes de trabajo y de la construcción política fue delinándose también a partir de la recuperación de conocimientos, vínculos barriales y experiencias organizativas previas. Para ilustrar este argumento, reconstruiremos la experiencia de Juntos Podemos y Néstor Vive, dos cooperativas del distrito bonaerense de Pilar y del Polo Productivo La Quinta del Pueblo, en San Miguel. La cooperativa Juntos Podemos se formó en el año 2012, a partir del proceso de reestructuración de las entidades creadas a partir del PRIST-AT al que hicimos referencia más arriba. En 2016, cuando nos contactamos con ellos, sus integrantes eran once (seis mujeres y cinco varones). Por entonces, la cooperativa se dedicaba principalmente a realizar obras de construcción y tareas de mantenimiento y refacciones en casas propias y de habitantes de sus mismos barrios. “Nos generamos nuestro propio trabajo. Vamos yendo a las casas de los compañeros que necesitan arreglar, y tienen los materiales y arreglamos”, me respondió Silvia Palmieri, su

presidenta, en junio de 2016 durante uno de nuestros primeros encuentros. No serían estas las únicas veces que escucharía a diferentes referentes y militantes del Movimiento Evita relatar las cosas que “se hacían” con las cooperativas. “Las cooperativas nos parecieron una buena oportunidad para crear organización, que no sean solamente planes sociales”, dijo con vehemencia una de los principales referentes del Movimiento en el distrito, tras describirme en detalle a qué se dedicaba cada una de las cooperativas y resaltar la importancia de que se hicieran trabajos útiles y durables, que sirvieran para “construir en el barrio” y generar “vínculos con el vecino”. Referirse al trabajo como algo que era *generado* o *inventado* suponía, por un lado, reivindicar un lugar activo en el despliegue de aquello que proponían las políticas. Pero, además, la utilización de esta expresión anclaba en planteos y reivindicaciones sostenidas por la CTEP, reafirmando su pertenencia a la economía popular.

El primer día que acompañé una jornada de trabajo de Juntos Podemos, sus integrantes reconstruyeron brevemente la historia de la cooperativa. Mientras recorríamos las calles del barrio, Silvia me señaló una escuela que habían pintado, una salita en la que habían hecho reparaciones y una cancha que mantenían periódicamente. Ese día, se encontraban trabajando en la casa de una de sus integrantes que había sufrido un incendio y debía reparar el revoque para reconstruir las paredes ennegrecidas por el fuego. Mientras algunos preparaban la mezcla y otros la iban colocando con una espátula sobre el techo, rememoraron aquellas jornadas en las que por primera vez se habían dedicado a la construcción de una casa “de material”. Se trataba de la vivienda de una señora mayor que habitaba una “casilla” de chapa y madera y, si bien había obtenido un subsidio para comprar materiales, no poseía recursos para contratar mano de obra ni contaba con las posibilidades de hacerlo ella misma o de pedirle ayuda a alguien de su entorno.

13 Véanse las Resoluciones (MDSN) 1499/2012, 3877/2013 y 7921/2013.

Una trabajadora social que conocía su caso y que había tomado contacto con la cooperativa cuando sus integrantes realizaron refacciones en la sala de primeros auxilios del barrio, les preguntó si se animaban a edificar su casa. Recuerdan que se trató de un gran desafío ya que implicó levantar una casa “desde cero”, tarea para la cual muchos integrantes tuvieron que aprender oficios desconocidos y otros, que ya poseían conocimientos de albañilería, poner en común estos saberes y transmitirlos a sus compañeros. Esta experiencia inicial fue relatada en distintas oportunidades a lo largo del trabajo de campo, en diálogos que exponían la emoción y el orgullo que habían sentido al poder mejorarle las condiciones de vida a esa señora, que hasta el día de la fecha les recordaba su agradecimiento cuando los cruzaba por el barrio. Se trataba de una experiencia que marcaba una especie de hito fundacional en la historia de la cooperativa, a partir de la cual habían ido profundizando sus conocimientos y ganando experiencia en tareas vinculadas a la construcción y mejoramiento de viviendas. En esa primera visita a la cooperativa y como pudimos registrar en muchas otras de las jornadas de trabajo que acompañamos, sus integrantes aprovecharon el horario de almuerzo para mantener una breve reunión en la que se organizaron las actividades pendientes para la jornada y se intercambiaron ideas acerca de qué acciones llevar adelante en el futuro. Armar un frente vecinal para reclamar cosas para el barrio, disponer del terreno trasero de las casas de algunos integrantes para poder poner en marcha huertas, una agenda de movilizaciones de las que se votaba a cuáles adherir; fueron algunos de los temas del día. Los intercambios durante la reunión tornaban evidente que los trabajos de la cooperativa comprendían un conjunto diverso de actividades que variaban de acuerdo a las posibilidades y necesidades registradas en cada momento. Además de construir y refaccionar casas, colaborar en el mejoramiento de espacios públicos barriales

y producir alimentos en huertas dispuestas en sus viviendas, los integrantes de la cooperativa sostenían en ese momento un merendero tres veces por semana. Más que componerse de un conjunto especializado de oficios que podrían ser contenidos en el “objeto social”, la relevancia de sus actividades estaba definida por su posibilidad de dar respuesta a necesidades que compartían con habitantes de sus mismos barrios. En comparación a los trabajos de mejoras en las calles y veredas del barrio realizados anteriormente en el marco del PRIST-AT, las refacciones de viviendas, las huertas, las mejoras en instituciones barriales eran consideradas actividades de relevancia, que resultaba más grato realizar. Así lo expresó Silvia en una entrevista realizada en octubre de 2017:

“Lo que discutimos nosotros es que decíamos que estábamos todo el tiempo limpiando la calle, que eso tampoco se veía, no tenía fruto (...). Para mejorar nuestro barrio era necesario hacer las refacciones de escuelas, de las instituciones públicas que teníamos en el barrio como el centro de salud, el jardín de infantes, el comedor que tenemos acá”.

Su planteo recuperaba una trayectoria más amplia de militancia, ligada a la demanda de mejoras en las condiciones de vida en sus barrios y a la lucha por conseguir derechos para trabajadores de la economía popular¹⁴. A menudo, ella solía situar los inicios de su involucramiento político a las épocas de su adolescencia, cuando a mediados de la década de 1990 y con

14 Específicamente, Silvia ejercía desde chica el oficio de vendedora ambulante del ferrocarril y se fue construyendo como una de las principales referentes del proceso de organización gremial que, dentro de la CTER, reunía las demandas de trabajadores que realizan su labor en el espacio público. Para indagar en estos procesos, véase: Fernández Álvarez, 2016b; 2019.

14 años de edad, acompañaba a su madre en la demanda por mejoras en el barrio que habitaban, luchando por el acceso a servicios públicos y solicitándole al gobierno municipal la entrega de mercadería para repartir entre vecinos. Ya mudada al barrio en el que actualmente vive, se vinculó con el Movimiento de Trabajadores Desocupados “Línea Evita”, corriente antecesora al Movimiento Evita. En el marco de la Juventud del Movimiento, impulsaron junto a su marido un proyecto que ella reconocía como un claro antecedente a las acciones posteriormente impulsadas desde Juntos Podemos. Se trató de la campaña “Una mano por tu rancho”, mediante la cual invitaban a los vecinos a involucrarse en jornadas solidarias orientadas a mejorar las viviendas de quienes lo necesitaran.

A menudo, los debates acerca de qué proyectos de trabajo emprender incluían una reflexión que giraba en torno al sentido que tenía la realización de determinadas tareas en función de aportar a un objetivo más amplio orientado hacia construir mejoras en las vidas. Así lo expresaba Javier, otro integrante de la cooperativa, durante una reunión en mayo de 2017: “Para mí construir la casa de un compañero es algo que me da muchísima satisfacción, es mucho más que algo que hacemos por el dinero que nos dan, es colaborar para que cada uno tenga un techo y mejorarle la vida al compañero, que es lo más importante”. En ese momento, varios integrantes de la cooperativa remarcaron que la construcción de sus propias casas era una actividad mucho más “útil” y con resultados más “durables”, que las tareas de barrido y limpieza que realizaban anteriormente y rememoraron cuánto habían cambiado sus condiciones de vida a partir de las reformas realizadas en sus viviendas, tales como el revocado de las paredes, la realización de contrapisos o de mejoras en las conexiones de luz y agua.

En la cooperativa Néstor Vive, también del distrito de Pilar; sus integrantes relataban un recorrido que tenía puntos en común con la trayectoria de Juntos Podemos. Ellos también

habían comenzado por realizar tareas de barrido y limpieza de las calles para posteriormente volcarse a la refacción de casas y luego dedicarse más específicamente a realizar diversas actividades en colaboración con instituciones educativas. Silvina, su presidenta, expresó en reiteradas oportunidades el avance significativo que implicó para ellos lograr su entrada a las escuelas, espacio en el que sentían que su trabajo era reconocido y constituía un aporte para las condiciones de escolaridad de los niños y niñas, algunos de los cuales eran familiares de integrantes de la cooperativa. De hecho, cuando entramos en contacto con ella, a fines del 2016, en ocasión de un festejo de los diez años del Movimiento Evita en Pilar, ella mostró con alegría una cartulina azul con una foto de la cooperativa, que una de las escuelas le había entregado como un diploma a título de “reconocimiento por su trabajo desinteresado durante los últimos cinco años”. Néstor Vive tenía por entonces catorce integrantes (seis mujeres y ocho hombres) que se dedicaban a realizar arreglos varios en dos jardines de infantes y una institución de nivel medio dedicada a la enseñanza especial. En esta última institución era en la que habían dado inicio a sus trabajos de colaboración con escuelas. El pedido les había llegado a través de la directora, que se contactó con una de sus integrantes, cuyo nieto se encontraba estudiando allí. Los vínculos que tenía Silvina con las maestras del jardín de infantes al que habían concurrido sus hijos y en cuya cooperadora había participado activamente, hicieron posible que la cooperativa tenga un lugar de confianza con otras instituciones educativas y que les abrieran las puertas para que pudieran trabajar allí.

Si ponemos en relación las trayectorias de estas cooperativas con aquello que fue establecido desde las normativas que regularon la implementación del PRIST-AT, encontramos congruencias que, sin embargo, no se concretan de un modo homogéneo. Al hacer efectiva la construcción de estas formas de trabajo, las personas acudieron a formas de organización ya

conocidas y movilizaron vínculos de confianza que tenían en sus barrios, mostrando que la proyección de estas formas de trabajo y la construcción política no se desprende únicamente de la intervención estatal. Aun cuando durante periodos, sus apuestas organizativas puedan coincidir parcialmente con aquello que proponen las políticas, estas tareas no se vivencian ni describen únicamente en términos de la “contraprestación” por un programa específico. Así, las lógicas desde las que se le otorga sentido y se construye la relevancia de realizar estos trabajos, deben comprenderse como parte de los procesos colectivos de organización más amplios en los que las personas están insertos. En algunas interacciones, las formas en que era definido el carácter *productivo* de los trabajos realizados podían incluso entrar en tensión con aquellas las establecidas por funcionarios estatales. En septiembre del año 2016, Silvia me contó un intercambio que resulta ilustrativo de estas cuestiones. Las cooperativas habían sido convocadas por el Ministerio de Desarrollo Social a una jornada de Empadronamiento y actualización de datos. Se trataba de un trámite anual que solían realizar los y las titulares del programa y consistía en una breve encuesta presencial acerca de variadas cuestiones vinculadas tanto a las condiciones de vida, a la situación educativa y familiar como a las opiniones que las personas tenían con respecto al programa y a sus proyectos futuro. Según contó Silvia, quien llevó adelante la encuesta esa mañana de septiembre de 2016, les dio a entender que era importante para las cooperativas la puesta en marcha de proyectos *productivos*, lo cual eventualmente se podría convertir en una condición para continuar en el programa. En diálogo con dicho agente estatal, ella comentó que desde su cooperativa llevaban adelante proyectos de refacción de viviendas y desarrollaban huertas. “Nos gustaría capacitarlos en producción agroecológica. No queremos que nos vengan a explicar qué se planta en cada estación porque eso ya lo sabemos. Queremos aprender sobre compost orgánico”, le dijo. El

funcionario se mostró interesado en este punto y agregó que las verduras orgánicas podían ser comercializadas a precios muy elevados en los barrios privados de Pilar. Silvia me relató ese intercambio con indignación: “¿Por qué tiene que ser para los ricos? ¿Por qué la gente pobre no puede comer verdura de buena calidad, sin pesticidas? Yo quiero que hagamos para la gente del barrio”. El funcionario estatal priorizaba la ejecución de proyectos cuyos productos pudieran venderse a un buen precio y, en este sentido, sugería como posibles consumidores a personas de altos ingresos. En contraste con esta definición, la respuesta de Silvia y de modo más amplio las prácticas cotidianas de la cooperativa interpelaban la categoría de *producción* y ampliaban sus límites, incorporando la importancia de hacer un trabajo que sea con y para el barrio y que sea durable más allá del tiempo de la jornada laboral. Tanto los integrantes de Juntos Podemos, como los de la cooperativa Néstor Vive, compartían una valorización de sus tareas que desbordaba aquello que podría contemplarse desde una mirada estrictamente mercantilista y ponía el acento en cuestiones vinculadas al aporte que sus prácticas generaban en sus comunidades, “mejorando las vidas de los compañeros” o colaborando con las condiciones de escolaridad de quienes asistía a colegios públicos de sus barrios. Como había explicitado Javier, la “satisfacción” y el “gusto” que derivaba de su hacer no estaba dado únicamente por el hecho de que fuera un requisito obligatorio para percibir ingresos monetarios. Así, recuperando el planteo de Deborah Poole (2012), los integrantes de las cooperativas se apropiaban creativamente de los requerimientos de *productividad* y buscaban hacer avanzar sus propios proyectos locales a partir del espacio que los marcos normativos dejaban abierto. En este caso, la apropiación creativa de la exigencia de *productividad*, ponía en el centro un planteo que desafiaba el dualismo entre *producción* y *reproducción*; problematizando la distinción entre aquellas acciones orientadas al intercam-

bio mercantil y las que persiguen como fin la creación de condiciones para reproducir y mejorar las vidas.

Estas reivindicaciones debemos comprenderlas en relación a los planteos y a la construcción política de la CTEP. Particularmente, es importante destacar que dicha organización reivindica una noción de trabajo que no queda reducida exclusivamente al salario ni a la generación de renta mercantil, considerando todo aquello que permite la supervivencia de quienes son parte de la “economía popular”. Como señala Fernández Álvarez, la demanda por el reconocimiento de quienes conforman este sector de la sociedad como trabajadores supone una construcción política en la cual los sentidos sociales e históricamente asociados al trabajo asalariado operan “más como un horizonte desde el que disputar derechos que como un paraíso perdido al cual volver” (2016b: 84). En nuestro caso de análisis, la proyección y la disputa de formas de bienestar supone reconocer el carácter compartido de problemáticas vinculadas a las condiciones de vida en barrios populares, como las formas precarias de la vivienda, la dificultad para acceder a alimentos de calidad o el deterioro de las instituciones públicas de salud y educación. Estas formas de organización colectiva van más allá de garantizar la supervivencia o de cumplir con los requisitos de un programa estatal y, en ocasiones, suponen problematizar el acceso a ciertos recursos y patrones de consumo: “¿Por qué los pobres no podemos comer comida sin agrotóxicos?” De esta manera, las prácticas de las cooperativas analizadas hasta aquí pueden ser pensadas como formas colectivas de reproducción de la vida, las cuales surgen de la interacción entre la implementación de los programas sociales, vínculos barriales, trayectorias previas y procesos de organización colectiva más amplios. Al reivindicar una definición de *productividad* que no se encuentra estrictamente ligada a lo monetario, los sentidos que están implícitos en estas formas de organización dia-

logan con aquellos planteos elaborados desde perspectivas críticas de la economía ortodoxa. Particularmente, la revisión establecida desde el feminismo al androcentrismo de la economía convencional ha permitido problematizar esquemas de pensamiento basados en un sujeto ideal autónomo y autosuficiente (Carrasco, 2013; Pérez Orozco, 2014). Así, además de dar cuenta del aporte de aquellos trabajos no remunerados para la consecución del bienestar y del sostenimiento de la vida, estas perspectivas han permitido interrogar cuáles son las condiciones para lograr la producción de vidas dignas o vivibles. El concepto de sostenibilidad de la vida ha puesto de relieve que la vida humana es siempre vulnerable y precaria y se resuelve gracias a redes de interdependencia (Herrero, 2013; Pérez Orozco, 2014). Recuperando este lente analítico, podemos decir que las prácticas desarrolladas por las cooperativas en análisis y las formas en que sus integrantes le otorgaban sentido a sus acciones, suponen una interesante oportunidad para repensar los límites de la categoría *producción*, en tanto reivindican la invención de trabajo –*productivo*– como un conjunto de acciones que tienen como fin último no sólo resolver necesidades, sino también mejorar las condiciones de vida. Recuperando las palabras de Pérez Orozco (2014), las prácticas de las cooperativas en análisis suponen formas colectivas de resolver la interdependencia. En un ir y venir de proyectos que se diversifican cotidianamente, confirman la porosidad de las fronteras entre aquello que es considerado trabajo y las prácticas orientadas hacia construir mejores condiciones de vida. Así, además de enmarcarse en un debate específico sobre los modos en que las personas se relacionan con las políticas sociales; la reconstrucción de las prácticas de trabajo de las cooperativas puede contribuir a repensar procesos más amplios de reproducción de la vida en sectores populares; confirmando la necesidad de abordar el carácter colectivo y relacional de estas dinámicas. En ocasiones, la generación de estrategias colecti-

vas dirigidas a la reproducción de la vida involucraba redes entre distintas unidades productivas, merenderos y cooperativas y la circulación de productos varios entre ellas. Tal era el caso del Polo Productivo La Quinta del Pueblo un espacio colectivo de trabajo del cual participaban diferentes cooperativas creadas a partir de Argentina Trabaja, nucleadas en la CTEP en el distrito bonaerense de San Miguel. Allí tenían lugar proyectos de huerta y vivero, producción de bloques y taller de herrería. Rejas, bloques y verduras que se generaban allí eran destinados a abastecer los merenderos desarrollados en varios barrios del distrito. La producción generada en este espacio se insertaba en circuitos de aprovisionamiento que fortalecían iniciativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida en los mismos, articulándose con proyectos que desarrollaban en distintos barrios. De un modo similar al que advirtió Dolores Señorans (2020) al respecto de la conformación de un polo textil de la CTEP, se trataba de procesos organizativos, en los que los trabajos desarrollados se articulan con formas de sostener la vida que trascienden a dicho espacio laboral. En nuestro caso de análisis, aquello que producían titulares del Argentina Trabaja —rejas, bloques, alimentos— se insertaban en circuitos de abastecimiento que favorecían una construcción política más amplia. Es decir, que recuperando los planteos de Señorans (2020), el valor del trabajo se definía en relación al despliegue de formas colectivas de reproducir la vida.

Cuando, a inicios del año 2018, el lanzamiento del Hacemos Futuro propuso la interrupción de las jornadas laborales como forma de contraprestación, la tendencia a priorizar una noción de *productividad* anclada en el mercado y en el ideal de autosuficiencia individual, se afianzó como esquema de pensamiento característico de las políticas. Estas transformaciones, fueron contestadas y resistidas por los movimientos sociales que veían un intento de fragmentación de sus formas de organización. Desde las distintas organizaciones que

conforman la CTEP, apostaron a crear ellos mismos espacios formativos que sean reconocidos por la política y se reivindicó la importancia de continuar sosteniendo los proyectos de trabajo que estaban vigentes. “A nosotros nadie nos va a decir que por tener que estudiar, vamos a dejar de laburar. Nos gusta hacer lo que hacemos, así que, si tenemos que estudiar y trabajar, bueno, vamos a estudiar y trabajar”, me dijo Silvina en un mensaje de audio vía WhatsApp cuando estas modificaciones eran recientes. Efectivamente, continuaron yendo a realizar mejoras y tareas de mantenimiento en las instituciones educativas con las que venían trabajando, aunque contaban con menos tiempo para realizarlas y debieron concentrar esfuerzos en distribuir sus horas semanales disponibles entre esas tareas, la terminalidad educativa, las capacitaciones y, en muchos casos, otros trabajos eventuales que cada uno realizaba para complementar ingresos. En cuanto a Juntos Podemos, sus integrantes decidieron sostener las tareas de refacción de viviendas. La continuidad que tuvieron estos trabajos es comprensible sólo si tenemos en cuenta las valoraciones que quienes integraban las cooperativas construían en torno a estas actividades y el modo en que definían su carácter *productivo* en relación a la posibilidad de mejorar colectivamente sus condiciones de vida. Asimismo, la voluntad de seguir realizando estos trabajos y el reivindicarse como parte de organizaciones colectivas, antes que como beneficiarios individuales de un programa estatal, ancla en formas particulares de comprender su *participación* en estos espacios, aspecto sobre el cual nos detendremos en el siguiente apartado.

Un lugar en la cooperativa: acerca de los sentidos de la *participación*

Para comprender el alcance que tuvieron los cambios introducidos en el PRIST-AT durante el gobierno de Cambiemos y la vehemencia con la que buena parte de nuestros interlocutores se siguieron reivindicando como parte de organi-

zaciones colectivas, resulta central considerar los sentidos construidos en torno a su *participación* en las cooperativas. En este apartado, sostendremos que, mirando desde las experiencias de los titulares del PRIST-AT, su *participación* en las cooperativas supone un proceso de involucramiento que trasciende el desarrollo de acciones concretas durante las jornadas laborales, comprendiendo una disposición para proyectar cambios en las formas de vida, interpelando vínculos barriales, reflexiones sobre las trayectorias personales y modelando el uso de la palabra. Para ilustrar este argumento, nos centraremos en algunas situaciones que transcurrieron a partir de comienzos del año 2017, ocasión en que la cooperativa Juntos Podemos incorporó nuevos integrantes a su grupo de trabajo. Específicamente, indagaremos en los modos en que estos nuevos integrantes vivenciaron su incorporación a este espacio de trabajo y recuperaremos puntualmente las expectativas que Silvia, quién ocupaba el rol de presidenta, manifestaba al respecto del comportamiento de quienes se incorporaban a la cooperativa.

En abril de 2017, Silvia aplaudió frente a la casa de una vecina para informarle que a su marido le “había salido un lugar en la cooperativa”. A los once integrantes que conformaban al grupo, se le sumarían por entonces, seis nuevas personas. Unos meses después de que tuvieran lugar estos ingresos, asistimos a una jornada de trabajo en la casa de uno de ellos. Estaban realizando el revoque de las paredes internas de la vivienda, que tenía ladrillos a la vista. Era pleno invierno y quienes estaban presentes comentaron que, tras los arreglos, se sentiría menos el frío en el interior. La dueña de casa nos mostró con entusiasmo una cocina que, recién comprada, iría a reemplazar a la vieja que estaba oxidada, con la puerta rota y a la cual solamente le funcionaban algunas de las hornallas. Valentina, que era también una de las nuevas integrantes de la cooperativa, comentó que su cocina estaba aún peor que la que su compañera estaba descartando

y le dijo que si la iba a tirar, a ella podía servirle. La dueña de casa aceptó rápidamente y se la preparó para que se la lleve ese mismo día. Mientras tanto, Valentina compartía una serie de folletos y papeles que le habían entregado en la oficina de ANSES y le comentaba a sus compañeros todo lo que había averiguado acerca de los requisitos para pedir un préstamo destinado a la compra de materiales de construcción¹⁵. Entre los papeles, mostró una foto impresa de la vivienda en la que vivía en ese momento – una construcción de chapa y madera– y dijo que esperaba que, gracias a la ayuda de la cooperativa, podría iniciar pronto la construcción de una casa “de material”, un paso que veía como un gran “progreso” para su familia. Para sus nuevos integrantes, incorporarse a la cooperativa brindaba un aporte económico desde el cual era posible proyectar determinados gastos, invertir en materiales o en una cocina nueva. Pero no era sólo el ingreso monetario lo que los impulsaba a iniciar reformas en sus hogares. Contar con la posibilidad de que los trabajos de albañilería sean llevados adelante junto a integrantes de la cooperativa permitía imaginar como posibles estas mejoras habitacionales. Trabajar en la casa de los otros ofrecía un contacto directo con las

15 Esta línea de créditos fue lanzada en junio del año 2017 a través de ANSES y dirigida a grupos familiares que cuenten con ingresos mensuales inferiores a la suma de tres salarios mínimos. El programa que otorgó estos créditos se llamó “Mejor Hogar” y constituyó una línea de intervención dentro del ya existente “ProcreAr”. Este subprograma permitía la compra de materiales de construcción destinados a realizar mejoras en la vivienda, tales como cemento, arena, ladrillos, maderas, chapas, pintura, artículos de electricidad, plomería y sanitarios. Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/interior/mejorhogar> (fecha de consulta: 08 de abril de 2019).

distintas etapas necesarias para la construcción de las viviendas y una imagen palpable de los resultados. Las refacciones eran posibles en algunos casos gracias a la articulación de recursos provistos por distintas líneas de intervención estatal. Políticas estatales que desde la planificación gubernamental se presentan como separadas. Por un lado, un ingreso monetario en el marco de un programa de “inclusión social” con trabajo. Por otro lado, las líneas de créditos para mejoras de viviendas eran articuladas a partir de las prácticas colectivas de mis interlocutores. La línea crediticia de ANSES cubría la posibilidad de comprar materiales sin definir estrategias para el acceso a la mano de obra; mientras que el PRIST-AT proponía para ese entonces que las personas participen de jornadas de trabajo durante una cantidad de horas diarias, sin muchas veces proveer los materiales necesarios. Mediante el trabajo *inventado* por las cooperativas, era posible completar aquello que los programas dejaban irresuelto.

Como había dicho Valentina, las reformas en las casas constituían para las personas formas significativas de “progreso”. Proyectar estas transformaciones requería llevar adelante hábitos específicos de consumo y de ahorro. Muchas veces implicaba guardar una parte de lo percibido en los programas estatales para comprar materiales¹⁶. Era común que, durante

las conversaciones cotidianas, se pusieran en común proyecciones en torno a las reformas que cada uno de los integrantes de la cooperativa planificaba hacer en sus casas. Quienes ya habían realizado reformas, compartían con el resto consejos acerca de qué obras era aconsejable priorizar e información sobre la compra de materiales. En una oportunidad, durante una jornada de formación que ella había impulsado para la cooperativa, una de las integrantes que se había incorporado hacía poco, comentó su preocupación y tristeza por una serie de peleas y conflictos que estaba teniendo con una de sus hijas. Mientras esperábamos que llegue el resto, sus compañeras de cooperativa la escucharon durante un rato e intentaron tranquilizarla. Entre los consejos que circularon esa mañana, se destacaba el impulso por alentarla a que ella siguiera adelante con las reformas que tenía pensado hacer en su casa. Le dijeron que la “casa nueva”, iba a permitir que su hija “se portase mejor” y que vivan más cómodamente. Parecía ser que, al embarcarse en transformar sus viviendas, las personas impulsaban cambios en sus formas de vivir, que eran asimismo formas de contribuir a la construcción política de la cooperativa. Poco tiempo después de que se incorporasen nuevos integrantes en Juntos Podemos, Silvia impulsó un ciclo de formación política que procuraba fomentar la reflexión acerca de algunos aspectos de la historia argentina reciente, la situación actual de la economía popular y las luchas del movimiento obrero. Más que un intercambio estrictamente restringido al recuento de procesos históricos y políticos, la planificación de las jornadas formativas recuperaba aquello

16 Existe un interesante campo de discusión académica sobre usos del dinero en sectores populares, desde el cual se han interrogado específicamente hábitos de consumo, ahorro y crédito. En concordancia con lo observado en nuestra investigación, distintos trabajos señalan la amplia financiarización de estos sectores, evidenciando que el consumo de ciertos bienes se torna posible principalmente a través de distintas formas de endeudamiento (Figueiro, 2010; Wilkis y Roig, 2014; Gago y Mezzadra, 2015). Asimismo, se ha registrado que pese a las desigualdades de clase que

atravesan las posibilidades de ahorrar, esta práctica suele hacerse presente entre sectores populares bajo formas no monetarias, como la acumulación de objetos para vender eventualmente o el acopio de materiales de construcción (Figueiro, 2010; Roig, 2015).

que ella había aprendido en espacios formativos impulsados por la CTEP, apostando a que las personas pudieran situar sus propias trayectorias y los problemas de los vecinos, dentro de un marco histórico más amplio¹⁷. Así, por ejemplo, para explicar neoliberalismo, Silvia reconstruyó la situación de su familia durante la década de 1990: “Mi papá se quedó sin trabajo, empezaron a flexibilizar en su empresa y se quedaron sin trabajo muchas personas. Mi viejo por más que buscaba no encontraba nada de trabajo. Y ahí él empezó a tomar, porque no estaba acostumbrado a estar sin trabajar, tomaba vino, no sabía qué hacer.” Además de ejemplificar procesos históricos a partir de experiencias concretas, su intervención respondía a un comentario realizado por un compañero, quien se quejaba de que su vecino “prefería comprarse vino antes que comprar leche para sus hijos” y procuraba intervenir sobre los vínculos barriales, problematizando las miradas y valoraciones que se tenían acerca de quienes habitaban sus mismos barrios. Otra integrante de la cooperativa, se hizo rápidamente eco del sentido de esta propuesta, y expresó:

“Cuando yo me quedé sola con mis hijos chiquitos, tuve que salir a trabajar de noche. Me iba a las 6 de la tarde y volvía a las 6 de la mañana. ¿Y qué hacían los vecinos? Criticaban. En vez de ayudar decían: ‘esta deja a los chicos solos todo el día’. Yo me iba para poder darles de comer.”

Si, como desarrollamos en el apartado previo, el carácter *productivo* del trabajo que realizaba la cooperativa se definía en términos de una apuesta por fortalecer procesos organizativos barriales y mejorar las vidas de sus habitantes, esta construcción no consistía únicamente en intervenir sobre la condición de espacios públicos, viviendas e instituciones; implicaba tam-

bién poner en tensión ciertas formas de vincularse “entre vecinos” y estereotipos que solían circular bajo la forma de “chismes”. Además, los espacios formativos eran considerados como parte de una estrategia dirigida a construir herramientas para “hablarle al vecino” y comunicar el sentido de las acciones que realizaban en el barrio, procurando específicamente contrastar aquellas estigmatizaciones que solían asociar a los titulares del PRIST-AT a la imagen de vagancia y pasividad. “Yo creo que estas jornadas nos sirven para saber cómo invitar al vecino, como explicarle lo que hacemos y decirle que se sume, que sepan que no somos vagos que nos quedamos sin hacer nada y que, si nos organizamos, se pueden hacer cosas”, comentó una de las integrantes más antiguas de la cooperativa durante el cierre de uno de esos espacios. De hecho, la circulación de la palabra y las formas de expresar opiniones era otro aspecto sobre el cual se solía trabajar en los espacios de formación. Silvia solía proponer dispositivos para que nadie quedase en silencio, haciendo circular una lapicera que emulaba un micrófono y pidiendo respuestas a preguntas concretas: qué les había parecido el documental que habíamos visto, qué temáticas eran de su interés para tratar en futuros encuentros. Cuando alguien que no disimulaba su dificultad para expresar opiniones, las vencía y se animaba a exponer sus ideas, sus compañeros felicitaban y ponía en valor dicha intervención. De un modo similar al que resaltó Cecilia Espinosa (2016) en su análisis sobre un espacio formativo dentro de un movimiento de desocupados, la práctica de hablar era valorada como una técnica corporal que podía ser cultivada. Retomando experiencias personales, Silvia pretendía que, al hablar, las personas pierdan vergüenza por contar problemas personales y sitúen sus trayectorias en relación a condiciones contextuales, afianzando los conocimientos de las temáticas abordadas y tomando distancia de lecturas que culpabilizan a las personas por sus propias condiciones de vida. De esta manera, el ingreso y la permanen-

17 Para un análisis detallado de las iniciativas impulsadas por la Secretaría de Formación de la CTEP, véase: Señorans, 2017.

cia en dichos espacios colectivos interpelaba aspectos que *a priori* podríamos definir como parte de la vida íntima o personal, favoreciendo las posibilidades de proyectar transformaciones en las condiciones materiales de las viviendas y procurando intervenir sobre hábitos tales como el uso de la palabra, los vínculos barriales y la reflexión acerca de las condiciones estructurales que operan sobre las trayectorias vitales. Si Silvia esperaba que los nuevos integrantes *participen* de la cooperativa, esta *participación* no se definía únicamente en relación a asistir a actividades predefinidas, tales como jornadas laborales, reuniones, movilizaciones o espacios formativos. Lo que ella esperaba de sus compañeros incluía transformaciones en las vidas personales. De un modo similar a lo que ha subrayado Ferrari Mango (2019a) para el caso de cooperativas creadas a partir de la gestión municipal del PRIST-AT, en nuestro trabajo de campo encontramos situaciones en las que los cooperativistas demostraban su compromiso por *participar* de distintas acciones políticas. Nuestros hallazgos y los de la autora permiten problematizar la imagen de pasividad que suele desprenderse de aquellos estereotipos que definen a los titulares de programas estatales como personas carentes de habilidades y voluntades orientadas al trabajo, o, incluso como víctimas pasivas de manipulaciones y manejos espurios llevados adelante por dirigentes políticos.

Esta problematización de miradas normativas acerca de las relaciones y prácticas construidas por las organizaciones sociales en torno a la demanda y distribución de recursos estatales, ha sido uno de los objetivos analíticos llevados adelante por estudios etnográficos que discutieron el sesgo instrumental con el cual las teorías del clientelismo habían abordado las prácticas políticas de sectores populares. Así, se propuso pensar a los “planes” como objetos de demanda dentro de un campo de disputa generado a partir de las relaciones entre organizaciones de sectores subalternos y Estado (Manzano, 2013). Otros trabajos se centraron en las variadas dinámicas

de “territorialización” de las políticas públicas asistenciales implementadas en la Argentina después del 2001, interrogando aquellas definiciones construidas en torno a qué es “la política” (Ferraudi Curto, 2013). Se identificó que en los vínculos entre referentes y vecinos circulaban formas de hacer en las que aquellas categorías propuestas por programas estatales —como la de contraprestación— se imbricaban con otras derivadas de las modalidades de organización de los sectores populares: trabajo social, trabajo político, acompañamiento (Vommaro y Quirós, 2011). Es así que se puntualizó en el cómo la distribución de recursos estatales, da lugar a la producción de compromisos y expectativas entre personas, evidenciando que los movimientos sociales suelen ser percibidos como “dadores” directos antes que como “mediadores” entre el Estado y la población (Quirós, 2011; Colabella, 2011). En coincidencia con estas contribuciones, en nuestro caso de análisis, el ingreso como titulares a un programa estatal también implicaba la producción de compromisos y de obligaciones recíprocas que no quedaban reducidas a un intercambio directo de favores, ni al cumplimiento de aquello que el Estado disponía como obligatorio. El ingreso y pertenencia a una cooperativa, constituía para muchos de sus integrantes algo más que una oportunidad de acceder a un subsidio a cambio de la realización de un trabajo; para abrir camino a la posibilidad de transformar las formas de vivir. Si, a partir del lanzamiento del Hacemos Futuro, el trabajo dejó de ser “obligatorio”, ya que no era “un requisito” propuesto por este nuevo programa, la continuidad de estas prácticas daba cuenta del modo en que dicha *participación* no se definía sólo en términos de un compromiso con el cumplimiento de aquello que desde la política se establecía como “criterio de permanencia”. Al expresar su voluntad por continuar realizando los trabajos de mantenimiento en instituciones educativas, Silvina, presidenta de la cooperativa Néstor Vive a quien citamos en el apartado anterior, había remarcado específicamente que

sus prácticas no derivaban de que “alguien les diga lo que tienen que hacer”. Ella definió su posicionamiento remarcando el “gusto” por lo que hacían y el hecho de sentirse “comprometidos” con las escuelas con las que los unía un vínculo de larga data. Así, la *participación* en las cooperativas se producía anclándose en relaciones de afecto, sentimientos y disposiciones que iban incorporándose a las subjetividades y que no podrían definirse únicamente como producto de los avatares de la ejecución de los programas estatales. Tal como ha sido identificado al respecto del Salario Social Complementario, el Hacemos Futuro siguió teniendo para los integrantes de las organizaciones una dimensión colectiva (Fernández Álvarez, 2019). En suma, la construcción política a la que mis interlocutores procuraban aportar ponía el acento en la necesidad de *participar* de prácticas de organización colectivas para poder transformar las vidas individuales. La cooperativa dejaba de ser una mera figura jurídica propuesta para vehicular la implementación de un programa estatal y pasaba a tener importancia para sus integrantes en relación a aquello era posible producir a partir de la *participación* en ella, habilitando estrategias colectivas dirigidas a mejorar las vidas en un sentido amplio: desde la refacción de espacios materiales, hasta la posibilidad de intervenir sobre vínculos barriales y familiares, el uso de la palabra y la interpretación de las trayectorias personales. *Participar* suponía asistir a las jornadas de trabajo, pero también repensar la situación de los vecinos, cultivar el habla, reconocer vínculos entre las trayectorias propias y condiciones contextuales, comprometerse con objetivos políticos más amplios. Esta comprensión de lo colectivo se anclaba en una lectura acerca de la exclusión, que, lejos de poner el acento en la falta de aptitudes individuales para insertarse en el “mundo del trabajo”, subrayaba la necesidad de politizar y colectivizar sus problemas personales, desarticulando así las posibilidades de establecer una división tajante entre lo individual y lo colectivo.

Reflexiones finales

Las transformaciones propuestas para el programa de Ingreso Social con Trabajo desde el año 2016 procuraron desalentar los procesos de organización colectiva, redefiniendo a estas políticas como un programa de transferencia condicionada de ingresos dirigido a mejorar las condiciones de “empleabilidad” de sus titulares. Este giro en las políticas derivó en la disolución de las cooperativas y en el establecimiento, a partir de 2018, de nuevas formas de contraprestación centradas en las capacitaciones individuales. Estos cambios generaron contextos desfavorables para la continuidad de los procesos organizativos que venían gestándose en las cooperativas, limitando la disponibilidad de tiempo con el que sus integrantes contaron para formar parte de modalidades colectivas de trabajo y quitándole apoyo estatal a los proyectos productivos y de infraestructura comunitaria. Sin ignorar el peso de estas transformaciones, este artículo de investigación se centró en las trayectorias y experiencias desde las que quienes integraban cooperativas nucleadas en la CTEP-Evita procuraron sostener y continuar con instancias colectivas de trabajo y organización.

Las evidencias recogidas en este artículo permiten afirmar que para comprender el modo en que las personas vivenciaron las transformaciones producidas en las políticas, es necesario explorar aquello que venía siendo producido durante los nueve años en los que estuvo vigente el PRIST-AT y el modo en que se recuperaron experiencias previas. En este sentido, nuestro análisis evidenció que criterios establecidos por el Estado, tales como la exigencia de desarrollar trabajos *productivos* o la obligatoriedad de *participar* de una cooperativa fueron dotados de significados específicos por aquellas personas definidas como destinatarias de programas estatales. En particular, observamos que, de manera recurrente, tenían lugar reflexiones y debates acerca de qué trabajos valía la pena impulsar desde las cooperativas. En estos intercambios, se tornaba evidente que, lejos de procurar únicamente cumplir con

los criterios de permanencia en el programa – realizando actividades de contraprestación–, los integrantes de las cooperativas manifestaban una preocupación por realizar tareas “útiles”, con resultados “durables”, evocando una definición de lo *productivo* que anclaba en la posibilidad de mejorar las vidas. De esta manera, “barrer la vereda” era una acción menos *productiva* que producir alimentos en una huerta, refaccionar casas o contribuir al mantenimiento de instituciones educativas. Aún pese a que la reconversión de los programas sociales propuso convocarlos como beneficiarios individuales, mis interlocutores venían construyendo un sentido de lo colectivo que trascendía el requisito de obligatoriedad de integrar cooperativas de trabajo propuesto por el Estado. Así, la *participación* desbordaba aquello que se hacía dentro de los límites de la jornada laboral y lo que los programas disponían como “obligatorio” y se construía como una categoría que hacía referencia más ampliamente a la necesidad de involucrarse y de comprometerse con acciones colectivas que pudieran dar resolución a problemáticas que atraviesan las vidas de los sectores populares.

Las reconstrucciones etnográficas incluidas en este artículo permiten así problematizar aquellas lecturas mecánicas de las políticas y de sus impactos, evidenciando que sus giros y reconversiones no se producen sobre el vacío. El concepto de *policy* propuesto para el análisis antropológico de las políticas públicas, hace alusión a esta complejidad de procesos que se ponen en juego en la regulación de las poblaciones, permitiendo descentrar la mirada de “los programas estatales” y de la evaluación del “alcance” de sus objetivos enunciados, para focalizar en los modos en que las personas se apropian y reinventan el sentido de estas regulaciones. Recuperando esta mirada, podemos afirmar que quienes integraron cooperativas creadas a partir del PRIST-AT no fueron meros receptores de políticas prediseñadas.

En los casos analizados, la gestión del programa involucró la participación de organiza-

ciones colectivas con larga tradición de vinculación con el Estado. La construcción política de estas organizaciones habilitó la proyección de demandas y la impugnación de imaginarios morales y estereotipos negativos desde los que se legitimaron las transformaciones en la intervención estatal. Las imágenes de “pasividad” con la que se suele describir a sectores populares o la sospecha de “manipulación” que se cierne sobre las prácticas de dirigentes y referentes políticos fueron tensionadas a partir de la reivindicación de los integrantes de la cooperativa como trabajadores de la economía popular. Este proceso de impugnar lecturas descalificadoras de las prácticas y formas de vida de sectores populares, no sólo se construyó como un mensaje que buscó contraponer una imagen opuesta, reivindicando esfuerzos y voluntad de trabajo. La construcción política de las cooperativas que recuperamos en estas páginas involucró una tendencia hacia disputar las definiciones acerca de qué trabajos valen la pena ser realizados, ampliando los límites de aquello que se entiende como *productivo* y reivindicando la importancia de poner en común problemas personales para buscar salidas colectivas.

Referencias bibliográficas

- Arcidiácono, P. y Bermúdez, Á. (2018). ¿Cooperativismo como oportunidad perdida? Problemas estructurales y coyunturales del cooperativismo bajo programas. *Ciudadanías. Revista de Políticas Sociales Urbanas*. (2), 83- 111.
- Arcidiácono, P., Kalpschtrej, K., y Bermúdez, Á. (2014). ¿Transferencias de ingresos, cooperativismo o trabajo asalariado? El Programa Argentina Trabaja. *Trabajo y Sociedad*. (22) 341-356.
- Asad, T. (2008). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Cuadernos de Antropología Social*. (27), 53- 62.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). La industria argentina en la posconvertibilidad: Reactivación y legados del neoliberalismo. *Problemas del Desarrollo*. 41(161), 111- 139.

- Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. 31 (1), 39-56.
- Colabella, L. (2011). Asistentes sociales y peronistas vs. Dirigentes y referentes piqueteros en La Matanza: Una reflexión sobre grados de autonomía y dependencia con el Estado. *Publicar*. IX(XI), 33-50.
- Das, V. y Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*. (27), 19- 52.
- Espinosa, C. (2016). *Equivocándote aprendés. Dinámicas corporales, dinámicas ejemplares*. En M. I. Fernández Álvarez (Ed.). *Hacer juntos(as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos* (pp. 275- 294). Buenos Aires: Biblos.
- De Sena, A. y Chahbenderian, F. (2011). Argentina ¿trabaja? Algunas reflexiones y miradas del Plan “Ingreso social con trabajo. *Polis*. (30), 2-15.
- Félix, M. (2011). Neoliberalismos, neodesarrollismos y proyectos contrahegemónicos en suramérica. *Astolabio Nueva Época*. (7) 238- 265.
- Fernández Álvarez, M. I. (2016a). *Introducción: El desafío de hacer juntos(as)*. En M. I. Fernández Álvarez (Ed.). *Hacer juntos (as). Contornos, relieves y dinámicas de las prácticas políticas colectivas en sectores subalternos* (pp. 11- 30). Buenos Aires: Biblos.
- Fernández Álvarez, M. I. (2016b). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la economía popular. *Ensamblés*. 3 (4 y 5), 72-89.
- Fernández Álvarez, M. I. (2017). *La política afectada. Experiencia, trabajo y vida cotidiana en Brukman recuperada*. Buenos Aires: ProHistoria.
- Fernández Álvarez, M. I. (2019). Territorios móviles, políticas sociales y prácticas de organización de trabajadores de la economía popular. *Ciudadánías*. 4, 119-138.
- Ferrari Mango, C., & Campana, J. (2018). *Del Argentina Trabaja - Programa Ingreso Social con Trabajo y el “Ellas Hacen” al “Hacemos Futuro”. ¿Integralidad o desintegración de la función social del Estado?* Buenos Aires: FLACSO.
- Ferrari Mango, C. (2019). La trama de la política social en el territorio desde el Programa de Ingreso Social con Trabajo- Argentina Trabaja. *Questión*. 1 (61), 1-19.
- Ferrari Mango, C. (2019). Política social desde cooperativas reguladas: Argentina Trabaja- Programa de Ingreso Social con Trabajo. *Revista Ciencias Sociales*. III (165), 121-133.
- Ferraudi Curto, M. C. (2013). La territorialización de las políticas públicas asistenciales en Buenos Aires después de 2001. *Sociais e Humanas, Santa Maria*. 26 (2), 260-273.
- Figueiro, P. (2010). Disponer las prácticas. Consumo, crédito y ahorro en un asentamiento del Gran Buenos Aires. *Civitas*. 10 (3), 410- 429.
- Fizman, L. (2015). *Disputas en torno al trabajo político: cooperativas, militancia y reconocimiento en el Programa Ingreso Social con Trabajo en un municipio bonaerense*. En P. Forni, & L. Castronuovo (Eds.). *Ni punteros ni piqueteros. Organizaciones populares durante el kirchnerismo* (pp. 69- 98). Buenos Aires: EDULP.
- Franze Mundano, A. (2013). Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas. *Revista de Antropología Social*. (9), 9- 23.
- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad*. (255), 38- 52.
- Gamallo, G. (2017). *El gobierno de la pobreza en la Argentina Posconvertibilidad*. Fundación CECE.
- García Delgado, D. y Peirano, M. (Comps.). (2011). *El modelo de desarrollo con inclusión social. La estrategia de mediano plazo*. Buenos Aires: CICCUS.
- Gil Araujo, S. (2010). *Anthropology of Policy. Una apuesta teórico-metodológica para el estudio de las políticas*. En *La argucias de la integración. Políticas migratorias, construcción nacional*

- y cuestión social (pp. 57-66). Buenos Aires: IEPALA.
- Gradín, A. (2014). Estado y mediaciones sociales: el estilo de gestión del movimiento de desocupados Barrios de Pie en el territorio (Argentina 2002 - 2011). *Estudios*. (32), 49-78.
- Grassi, E. (2012). Política sociolaboral en la Argentina contemporánea. Alcances, novedades y salvedades. *Revista Ciencias Sociales*. (135-136), 185-198.
- Grimberg, M., Fernández Álvarez, M. I., y Carvalho Rosa, M. (2009). *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*. (16), 278- 307.
- Hintze, S. (2007). *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hintze, S. (2018). Políticas, asociatividad y autogestión en la Argentina post 2015. El punto de vista de los sujetos. *Otra Economía*. 11 (20), 136- 155.
- Hopp, M. (2015). Identidades laborales de destinatarios del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". *Trabajo y Sociedad*. (24), 207- 223.
- Hopp, M. (2017). Transformaciones en las políticas sociales de promoción de la economía social y del trabajo en la economía popular en la Argentina actual. *Cartografías del Sur*. 6, 19- 41.
- Hudson, J. P. (2018). Políticas públicas de promoción de la autogestión cooperativa de la Alianza Cambiemos. *Perspectivas de Políticas Públicas*. 8 (15), 173- 205.
- Kasparian, D. (2017). De la inducción estatal a la cooperativa sin punteros. El conflicto constituyente en una cooperativa del Programa Argentina Trabaja. *Argumentos*. 19, 112- 140.
- Levy, E. y Bermúdez, Á. (2012). *De la empleabilidad a la autogestión. La relevancia de la educación formal en el Programa Argentina Trabaja*. En L. Pautassi y G. Gamallo (Eds.). *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina* (pp. 181- 221). Buenos Aires: Biblos.
- Lo Vuolo, R. (2010). El programa Argentina Trabaja y el modo estático de regular la cuestión social en el país. *Documento de Trabajo N° 75, Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas (CIEPP)*. Buenos Aires: CIEPP.
- Longa, F. (2017). Cuando los movimientos llegan a la oficina. Dilemas del Movimiento Evita en un gobierno municipal de Buenos Aires, Argentina. *Contextos*. 7, 38-54.
- Lynch Cisneros, J. (2012). Reconfiguraciones del poder y la gestión local: afectos y tensiones que reinventan el Estado. *Revista Antropológica PUCP*. XXX (30), 151-168.
- Maldovan Bonelli, J., Fernández Mouján, L., Ynoub, E. y Moler, E. (2017). Los descamisados del siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011- 2017). *Cartografías del Sur*. (6), 41-64.
- Maneiro, M. (2018). La lucha de las organizaciones de trabajadores desocupados en los últimos años del kirchnerismo. Análisis del proceso de protesta ligado al Programa "Argentina Trabaja". *Sociohistórica*. 42, 1- 32.
- Manzano, V. (2013). *La política en movimiento. Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: ProHistoria.
- MDSN. (2014). *Primer Informe. Antecedentes, creación y primera etapa de Ellas Hacén*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- MDSN. (2010). *Guía informativa del programa de Ingreso Social Con Trabajo*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Muñoz, R. (2019). Acoples y desacoples del "Argentina Trabaja" con las políticas de economía social y solidaria en Argentina. Contribuciones a partir de las implementaciones locales en el conurbano bonaerense (2009- 2018). *Ciudadanías*. 14, 233-262.

- Natalucci, A. (2012). Políticas sociales y disputas territoriales. El caso del programa Argentina Trabaja. *Perspectivas de Políticas Públicas*. (3), 1-26.
- Natalucci, A. (2018). El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009- 2016). *Polis*. 49. 103-125.
- Neffa, J. C. (2018). Modos de desarrollo, trabajo y empleo en la Argentina (2012)- 2017). *Revista Estad y Políticas Públicas*. 9, 93-119.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.
- Pérsico, E. y Grabois, J. (2014). *Cuaderno de formación N° 1 y N° 2: “Organización y economía popular: nuestra realidad”*. Buenos Aires: CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.
- Poole, D. (2012). Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal. *Revista Antropológica PUCP*. XXX (30), 83-100.
- Quirós, J. (2011). *El porqué de los que van. Peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Roig, A. (2015). *Separar de sí, separar para sí: las prácticas de ahorro domésticas en sectores populares urbanos argentinos*. En A. Wilkis & A. Roig (Eds.). *El laberinto de la moneda y las finanzas* (pp. 195- 210). Buenos Aires: Biblos.
- Ronconi, L. y Zarazaga, R. (2017). Argentina Trabaja para los que votan: La exclusión de hogares con niños de beneficios sociales. *Desarrollo Económico*. 57, 231-251.
- Señorans, D. (2017). Con el corazón, con la mente y con las manos: Emociones y valores en las prácticas políticas colectivas de militantes y trabajadores de la economía popular. *Papeles de Trabajo*. 34, 1-16.
- Señorans, D. (2020). Economías populares, economías plurales. Sobre la organización gremial de los trabajadores costureros en Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*. 51, 189-206.
- Sharma, A. y Gupta, A. (2006). *Rethinking theories of the State in an age of globalization*. En *The Anthropology of the State. A reader* (pp. 1-41). Disponible en: https://openanthropology.files.wordpress.com/2019/07/sharma_gupta_anthropology_of_the_state.pdf
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación de las políticas. *Antípoda*. (10), 21-49.
- Shore, C., y Wright, S. (1997). *Policy: A New Field of Anthropology*. En C. Shore, & S. Wright, *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power* (pp. 3- 39). New York: Routledge.
- Trouillot, M. R. (2001). The Anthropology of the State in the Age of Globalization: Close Encounters of the Deceptive Kind. *Current Anthropology*. 42 (1), 125-138.
- Trujillo, L. y Retamozo, M. (2017). Economía política de la desigualdad en Argentina (2003-2015). Instituciones laborales y protección social. *Temas y debates*. 33 (21), 35- 61.
- Vommaro, G. y Quirós, J. (2011). Usted vino por su propia decisión: repensar el clientelismo en clave etnográfica. *Desacatos*. 36, 65-84.
- Voria, M. A. y Míguez, M. E. (2019). Controversias en torno a la terminalidad educativa y la empleabilidad de las mujeres destinatarias de programas sociales: virajes de gestión en torno al programa Hacemos Futuro. *Studia Politicae*. (47), 129-167.
- Vuotto, M. (2011). *El cooperativismo de trabajo en la Argentina: contribuciones para el diálogo social*. Lima: OIT.
- Wilkis, A. y Hornes, M. (2017). Negociando la inclusión al mercado de consumo: Los programas de transferencias condicionadas de dinero y el orden familiar. *Civitas*. 17 (1), 61-78.
- Zibechi, R. (2010). *Política & Miseria. Una propuesta de debate sobre la relación entre el modelo extractivo, los planes sociales y los gobiernos progresistas*. Buenos Aires: La Vaca.